



Senado aprueba en lo general reforma al Infonavit para construcción de "vivienda social"

Por Alberto Valderrábano

Con 71 votos a favor de Morena, PT y partido Verde, 36 en contra y dos abstenciones, de los senadores Ricardo Sheffield de Morena y Amalia García de Movimiento Ciudadano, se aprobó la reforma a la ley del INFONAVIT, y a la ley Federal del Trabajo, que tiene como propósito, crear una empresa filial del Instituto para la construcción de vivienda, de interés social.

Sin embargo, hubo una defensa de legisladores que anteriormente militaron en el PAN y PRI, Blanca Judith Díaz, subió a la tribuna a defender la reforma de INFONAVIT, quien afirmó que, con esta legislación, "vamos a resarcirles a los trabajadores del país, el daño que creó el neoliberalismo".

"Ah, pero dicen que nos excusamos nosotros cuando hablamos de corrupción, porque nos queremos robar el dinero.

No, no nos queremos robar nada, queremos evidenciar lo que sucedió durante otros gobiernos, que nadie vio, por cierto, nadie lo vio", señaló la senadora morenista.

Sin embargo, el debate subió de tono cuando el senador Marko Cortés, ex líder del PAN recordó a los Morenistas que Alejandro Murat, ex director del INFONAVIT pertenece hoy a Morena, partido que en su momento hablo pestes de su gestión.

Marko Cortés les recordó que el expriista fue señalado de corrupción durante su gestión como director del Infonavit.

El debate, subió de tono cuando Marko Cortés, ex líder del PAN recordó a los Morenistas que Alejandro Murat, ex director del INFONAVIT pertenece hoy a Moreno, partido que en su momento hablo pestes de su gestión.

El panista les recordó que el expriista fue se-
"Yo del senador Murat no he hablado mal. Saben ¿quién ha hablado mal del senador Murat?, los morenistas, el gobierno, todos ustedes que no lo defienden, lo dejan que defienda

solo, porque les da penita", afirmó Marko Cortés.

Pero el ex director del Infonavit, no se quedó callado y se deslindó de estas acusaciones.

Alejandro Murat acusó al priista, David Penchyna, de deshonesto, cuando encabezó el INFONAVIT.

"Y que para que no que haya este tipo de señalamientos mentirosos, y hoy aquí en esta reforma se están generando más capas de control para que en efecto no se repitan actos indebidos, como se dio aquella vez en la administración del director David Penchyna, que vale la pena que se investigue".

Por el lado de la oposición en el Senado, también tronó contra la reforma al Infonavit.

La senadora del PAN, Karen Michel González Márquez, indicó que advertencia es clara y directa, el gobierno federal quiere apoderarse del ahorro de los trabajadores, bajo el pretexto de una buena intención.

"Morena y sus aliados quieren hacer, es un saqueo descomunal, un atraco mayor que el de Segalmex. Estamos ante el robo del siglo.

Lo que realmente están haciendo es expropiar, sin llamarlo expropiación, Le están dando a un señalado de corrupción las llaves de una caja fuerte con 2.4 billones de pesos.

¿Qué podría salir mal, ¿no?", aseveró.

La senadora del PRI, Mely Romero, subrayó que el gobierno pretende hacerse del control total del Infonavit y de los 2.4 billones de pesos de ahorros que les pertenecen a los trabajadores, y así lo consigna: "Por cierto, 2.4 billones de pesos, son dinero presente y futuro de trabajadores, trabajadoras, no es solamente lo que está en el Fondo de Vivienda en este momento, el trabajo de vida, las aportaciones de toda su vida laboral están en riesgo, porque con la reforma, lo dice claramente el artículo 42, podrán tomar ese dinero y disponer de él", indicó.

Alejandra Barrales, senadora de Movimiento Ciudadano, cuestionó que la empresa filial del INFONAVIT no tendrá mecanismos de control público, ni de rendición de cuentas, "no tie-

ne la transparencia a la que se obliga a un ente de gobierno", y preocupa el manejo discrecional que pueda tener el manejo de los recursos de los trabajadores.

El expresidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, afirmó que es una ocurrencia crear una empresa filial del Infonavit para construir vivienda, un esquema que ya se probó y fracasó en el pasado.

El senador sin partido político declaró que la reforma a la Ley de Infonavit no tiene los mecanismos que garanticen "el correcto y transparente uso de los recursos de los trabajadores".

Beltrones recordó que esos recursos son de los trabajadores, e insistió que mientras no haya transparencia "no se puede dar un aval".

LOS PUNTOS CENTRALES DE LA REFORMA AL INFONAVIT SON:

- 1.- Se preserva el mandato de que los recursos de las subcuentas de vivienda son de los trabajadores
 - 2.- Se devuelve el carácter tripartito a la Comisión de Vigilancia y a los Comités de Auditoría y Transparencia
 - 3.- Se mantiene la Asamblea General como autoridad suprema
 - 4.- Se crea una empresa filial, encargada de la construcción habitacional, que no será una entidad paraestatal
 - 5.- Se regula la figura del arrendamiento social, sin que el pago exceda el 30 por ciento del salario del trabajador, con opción a compra
 - 6.- Se prohíbe la actualización del saldo, el pago por concepto de amortización o accesos de los créditos otorgados
 - 7.- Se dan facultades a la Secretaría de Hacienda, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Auditoría Superior de la Federación para vigilancia y fiscalización de los recursos
- El decreto se turnó al Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.